

Al contestar cite este número

Radicado IDRD No. 20261700041131



Bogotá D.C. 10-02-2026

Señor  
Anónimo  
[kinnorvisual123@gmail.com](mailto:kinnorvisual123@gmail.com)

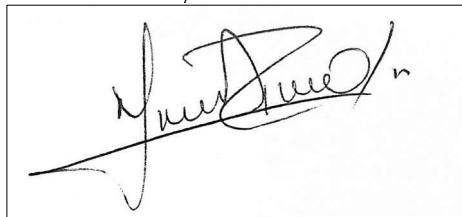
Asunto      Respuesta solicitud radicado No. 20261800059702 del 04 de febrero de 2026 – Restablecimiento del servicio electrónico

Dando respuesta al requerimiento relacionado con la **falla crítica en el servicio electrónico**, se informa que, una vez presentada la novedad, se activaron de manera inmediata **medidas preventivas en los sistemas de información de la Entidad**, así como las acciones de verificación correspondientes.

De forma paralela, se realizó **comunicación directa con el proveedor del servicio (ETB)** con el fin de identificar la causa de la afectación reportada y adelantar las gestiones necesarias para su pronta solución. Como resultado de las validaciones efectuadas, se confirma que el **servicio fue restablecido satisfactoriamente**, encontrándose a la fecha en **correcto funcionamiento** y operando con normalidad.

Agradecemos la comunicación realizada, la cual permite fortalecer los procesos de seguimiento y mejora continua en la prestación de los servicios electrónicos de la Entidad.

Cordialmente,



Angela Riveros Sierra  
Jefe Oficina de Transformación Digital y Tecnologías de la Información

Anexos: N/A  
Copia: N/A

Elaboró: Brayan Sebastian Aldana Casas – Contratista – OTDTI  
Proyectó: N/A  
Revisó: Angela Riveros Sierra – Jefe de Oficina de Transformación Digital y Tecnologías de la Información  
Aprobó: N/A

Página 1 de 1

Instituto Distrital de Recreación y Deporte  
Calle 63 No. 59<sup>a</sup> -06  
Tel: 6605400  
[www.idrd.gov.co](http://www.idrd.gov.co)  
info: Línea 195

Fecha de firmado:  
2026.02.10 14:17:21 COT  
Firmado digitalmente  
desde SGD-Orfeo



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.